EL SUSCRITO DIRECTOR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE COMUNICACIONES Y PROTOCOLO

CERTIFICA:

Que el señor(a) **JUAN SEBASTIAN RODRIGUEZ CAMACHO** identificado(a) con la cédula de ciudadanía número **1.099.206.541 de Barbosa** y de acuerdo con la hoja de vida que aporta a este despacho, cumple con los requisitos de experiencia e idoneidad, para **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO EN LA CREACIÓN Y PRODUCCIÓN DE CONTENIDOS GRÁFICOS Y AUDIOVISUALES PARA LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE COMUNICACIONES Y PROTOCOLO 1,15.**

Dentro del proyecto de inversión "APOYO A LA GESTIÓN EN EL COMPONENTE GOBIERNO ABIERTO PROGRAMA 108. "UN GOBIERNO EN CONTACTO CON SU GENTE" Y DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN DE LA UACP PARA LA VIGENCIA 2022 DE LA GOBERNACIÓN DE BOYACÁ". Proyecto que se encuentra registrado en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Departamental No. 2021 00415 0171 del 23 de agosto de 2021.

Se verificó la experiencia laboral y cumple con la requerida relacionada según Alcance a Circular Conjunta emitida por la Secretaría de Hacienda y Secretaria de Planeación de la Gobernación de Boyacá de fecha 29 de junio de 2021.

La presente se expide en Tunja, Junio de 2022.

En constancia firma.

CAMILO ANDRÉS BECERRA MANOSALVA
Director Unidad Administrativa de Comunicaciones y Protocolo